ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITADORES CUYAS OFERTAS HAN SIDO SELECCIONADAS PARA EL EXPEDIENTE NET373066 "SUMINISTRO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES Y MATERIAL FUNGIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS EN LA DETECCIÓN DE PATÓGENOS Y OTROS AGENTES EN MUESTRAS BIOLOGICAS", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACION DE 381.772,82 €, IVA INCLUIDO

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 12 de marzo de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	M.ª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	Jaime Blanco Ruiz Tagle

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

En la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 15 de febrero de 2019, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad lo siguiente:

1. DETERMINAR como las mejores ofertas las presentadas por los licitadores siguientes:

- **LOTE 1 (REACTIVOS GENERALES)** a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de CATORCE MIL CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (14.045,42 €), IVA no incluido.

  LOTE 2 (PATRONES) a la empresa VIDRA FOC, S.A. por un importe ofertado de CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (4.275,79 €), IVA no incluido.

  LOTE 3 (DISOLVENTES ORGÁNICOS) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de OCHO MIL OCHENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (8.085,51 €), IVA no incluido.

  LOTE 4 (FUNGIBLES GENERALES) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (39.755,97 €), IVA no incluido.

LOTE 5 (FILTROS) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (984,00 €), IVA no incluido.

LOTE 6 (FUNGIBLES AGILENT Y/O EQUIVALENTE) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (7.819,60 €), IVA no incluido.

LOTE 7 (MATERIAL DE VIDRIO Y BOTELLERÍA) a la empresa MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. por un importe ofertado de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (5.185,34 €), IVA no incluido.

LOTE 8 (FUNGIBLES NECROPSIAS) a la empresa MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. por un importe ofertado de CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (14.735,42 €), IVA no incluido.

LOTE 9 (FUNGIBLES GENÉTICA) a la empresa VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L. por un importe ofertado de SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (6.745,14 €), IVA no incluido.

LOTE 10 (REACTIVOS INMUNOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA) a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS CON SETENTA Y ÚN CÉNTIMOS (24.550,71 €), IVA no incluido.

LOTE 11 (REACTIVOS GENÉTICA) a la empresa BIOMOL, S.L. por un importe ofertado de VEINTINUEVE MIL UN EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (29.001,69 €), IVA no incluido.

LOTE 14 (REACTIVOS PROTEINOGRAMA) a la empresa MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. por un importe ofertado de MIL SETECIENTOS VEINTICINCO EUROS (1.725,00 €), IVA no incluido.

LOTE 15 (REACTIVOS ANALIZADOR HEMOGLOBINA) a la empresa MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. por un importe ofertado de DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (12.221,88 €), IVA no incluido.

LOTE 16 (PRIMERS Y SONDAS GENÉTICA) a la empresa BIOMOL, S.L. por un importe ofertado de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (24.910,33 €), IVA no incluido.

- **LOTE 19 (CEPAS CONTROL CALIDAD)** a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., por un importe ofertado de VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (20.526,40 €), IVA no incluido.

Una vez recibida la documentación solicitada, por parte de la Subdirección de Contratación se ha emitido un informe con fecha 12 de marzo de 2019 en el que consta, que las empresas BIOMOL, S.L. y DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L. tienen capacidad de obrar suficiente y acreditan su solvencia económica y financiera según lo previsto en el Pliego. El resto de las empresas deberán subsanar las incidencias detectadas en su documentación.

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
		Observaciones: según la web la referencia ofertada, NO tienen tapa. Se requieren con tapa y así se indica en la relación valorada. Por lo tanto el producto ofertado no es aceptable. Se requieren con tapa. *Posición 11:* ◦ Artículo solicitado: Tiras de 8 tapas para placas Real Time PCR. Para equipo CFX Biorad. 125 unidades ◦ Artículo ofertado: Tiras de 8 tubos y tapas PCR, 0.2 ml. Referencia AXYG GPCR-02-FCP. Marca Axygen Observaciones: El producto ofertado, según la web, realmente no son tubos y tapas, son solo las tapas. Además no sirven para PCR a tiempo real (real time), tal y como se solicitaba en la relación valorada. Por lo tanto el producto ofertado no es aceptable. Se requieren las tapas aptas para PCR real time y para tapar las placas (no tubos) de la posición 9 ("Placa PCR 96 pocillos sin faldón perfil bajo. Para equipo CFX Biorad. 25 unidades"). *Posición 12:* ◦ Artículo solicitado: Tiras de 8 tapas para tubos de PCR 0,1/0,2 ml. 125 unidades. Referencia PCR-02CP-C. ◦ Artículo ofertado: Tiras de 8 tubos y tapas PCR 0.2 ml. Referencia AXYG GPCR-2CP-RT-C. Marca Axygen. Observaciones: El producto que ofrecen (PCR-2CP-RT-C), aunque es la misma marca Axygen, es otro código diferente del solicitado y no tenemos garantías de que funcionen para los tubos necesarios (detalles en la posición 14). Por lo tanto el producto ofertado no es aceptable. Se requieren las tapas concretas referencia PCR-02CP-C.
4	BIOMOL (Lotes 11 y 16)	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia técnica **debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** En concreto, debe aportar las fichas técnicas de los productos ofertados.
5	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.L. (Lotes 1,3,4,5,6,10 y 19)	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia técnica **debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** En concreto, debe aportar las fichas técnicas de los productos ofertados.

Con respecto a la solvencia técnica, se deberá atender a lo previsto en los informes emitidos por la Dirección solicitante de la contratación con fecha 19 de febrero y 6 de marzo de 2019.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	VIDRA FOC S.A (Lote nº2)	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera **debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** *Debe aportar el modelo normalizado de las cuentas anuales presentadas. No se puede indicar en el lateral de las hojas "no apto para su presentación en el Registro Mercantil".*
2	MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. (Lote nº 7,8,14,15)	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera **debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** *Debe aportar el modelo normalizado de las cuentas anuales presentadas, así como la acreditación del depósito de las mismas en el Registro Mercantil.* • Copia compulsada notarial o administrativamente del DNI del representante legal de la empresa
3	VWR INTERNATIONAL EUROLAB S.L (Lote 9)	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera **debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** *Debe aportar el modelo normalizado de las cuentas anuales presentadas, así como la acreditación del depósito de las mismas en el Registro Mercantil.* • Con respecto a la acreditación de la solvencia técnica **debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** Algunas posiciones detalladas en la documentación técnica aportada, no se corresponden con el material solicitado. Las posiciones y los detalles deben ser aclarados o solventados según se detallan a continuación: *Posición 6:* ○ Artículo solicitado: Microtubo 2 ml con tapa exento de DNAsa y RNAsa Tapón rosca. Bolsa de 100 unidades. ○ Artículo ofertado: Tubos de microcentrífuga snaplock. Referencia AXYG MCT-200-NC. Marca Axygen

Y siendo las 12:50 horas se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes.

Presidencia de la Mesa	Secretaría	Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos.
Vocal de Control Interno	Vocal de la Dirección solicitante	Vocal de la Unidad de Contratación